

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie D. INTERPELACIONES  
MOCIONES Y PROPOSICIONES  
NO DE LEY

7 de marzo de 1981

Núm. 585-I

### INTERPELACION

**Proceso de urbanización de la Isla La Dragonera.**

**Presentada por don Ramón Tamames Gómez.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 90 y 126 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la interpelación formulada por el Diputado don Ramón Tamames Gómez, del Grupo Parlamentario Comunista, relativa a proceso de urbanización de la isla La Dragonera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 1981. — El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados:

Al amparo de lo establecido en el artículo 125 y siguientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, tengo el honor, en nombre del Grupo Parlamentario Comunista, de solicitar de esa Mesa la tramitación de la si-

guiente interpelación dirigida al Gobierno relativa al proceso de urbanización de la isla La Dragonera.

La Dragonera constituye, a juicio de este Grupo Parlamentario, un símbolo de la lucha contra la destrucción de los espacios naturales. Es conocida la situación general de las islas en las que la Naturaleza ha sido sacrificada a un falso desarrollismo turístico sometido a especulaciones de todo tipo que pretenden en el caso de la citada isla aprovechar todo el atractivo de una pequeña isla virgen. Son conocidas para este Grupo Parlamentario las presiones de diverso tipo que se están ejerciendo para autorizar la urbanización de la misma contra la que este Grupo Parlamentario se manifiesta públicamente, de acuerdo con los datos que serán puestos de manifiesto por este Diputado en la tramitación de la presente interpelación.

En este sentido, este Grupo Parlamentario expresa su preocupación por la reciente actitud del MOPU en relación con la promotora PAMESA. La urbanización

ha sido rechazada muy ampliamente. Baste citar, en este sentido, las posiciones públicas adoptadas por el Colegio de Arquitectos, Sociedad de Historia Natural, ecologistas, partidos de izquierda, movimientos ciudadanos, incluso por el Fomento del Turismo. Son conocidas las manifestaciones públicas desarrolladas en Mallorca contra la posible urbanización de la isla La Dragonera. En consecuencia, este Gru-

po Parlamentario presenta una interpelación al Gobierno con el ánimo de debatir la situación en la citada isla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 1981. — El Diputado del Grupo Parlamentario Comunista, **Ramón Tamames Gómez**. — El Vicepresidente del Grupo Parlamentario Comunista, **Jordi Solé Tura**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Cuesta de San Vicente, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.598 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID